

Quizá creiera la Junta que este no lo es y ciertam.^{te} se engaña mucho; y de qualquiera
modo debió hacerme alguna inmutacion en tantos dias como transcurrieron; pero se
llevaba sin duda empeño en salir con la empresa, y no se ha reparado en los medios
hasta sacar del correo los pliegos que se la dirigen, debiendo recibir los prim.^{os} el Presi-
dente, como siempre se ha hecho; de lo que ha resultado no tener yo noticia ni aun
de las ordenes que se le han comunicado. Aunque ya enterado del plan y de la idea,
no habiendo ocurrido novedad en la salud publica, no he querido volver a la Junta por
que no viese que yo tambien formaba empeño en derivarlo, puesto que no podia
consentir en el por el tiempo, el modo y las demas circunstancias. Trate solo de que el
Ayuntamiento cumpliera con lo mandado por la Junta Sup.^{ta}, persuadido que por este
medio se derivaria qualquiera impresion que hubiese ocurrido por la exageracion
tanto de los males que causa el cementerio, como de la facilidad de construir otro
mejor por todos respetos. Por desgracia no se ha encontrado el exped.^{te} formado por
mi á consecuencia de la citada orden de 28. de Junio. Esto dio motivo á que el Ayun-
tamiento tratase de suplir esta falta pidiendome informe á cerca de su resultado, y
algunos de lo ocurrido al tiempo de la formacion del cementerio. Enaquando estoy in-
formes ocurrió la venida del Enem.^o que todo lo ha entorpecido; y entretanto la
Junta de Sanidad ha pasado al cura dos oficios firmados por un individuo que
no tiene mas caracter publico que haber sido agrigado para ayudarla en sus tra-
as, y sin expresar si firma como Presi.^{te} o como S. Presi.^{te} o por que título; uno en
fecha del 12. previniendole que desde aquel dia debia cesar el enterram.^{to} en el ce-
menterio; y otro de ayer en vista de la contestacion dada al prim.^o, prorrogando
el termino hasta el 17. en que deberá (en que deberá) enterrarse en el cemen-
terio que se hizo en el año. de 1802 quando se establecio en este pueblo el hos-
tal provisional del Ex.^{to} expresando título asi mandado la Junta Sup.^{ta}. Esta
nueva orden sacada del correo sin enmienda. Esta novedad, esta precipitacion
contar con las disposiciones previas para que aquella pueda executarse con

